Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, miércoles, 5 Noviembre de 1890. — N.° 2.798

La guerra económica

Cuando decíamos, hace algunos meses, que reinaban vientos de guerra económica en todas las naciones, de los cuales era preciso defenderse á toda costa, reivindicando la libertad de nuestras tarifas arancelarias, á fin de esgrimirlas como armas defensivas, no faltaban optimistas á *outrance* que juzgaban excesivas y contraproducentes nuestras pretensiones porque podian dificultar los tratados de comercio. ¡Como si pudiera contestarse á una declaracion de paz! Sólo Jesús presentaba la mejilla izquierda cuando le abofeteaban la derecha; el vulgo de los mortales echa mano á la espada, como el mismo apóstol, para rechazar una agresion injusta.

Los hechos han venido á confirmar todas nuestras aprensiones: al famoso bill Mac Kinley, que cierra el mercado americano á nuestros productos antillanos y peninsulares, ha seguido el proyecto de tarifas arancelarias que el gobierno francés ha presentado á las Cámaras y que representa el golpe de gracia á nuestra exportacion de vinos y frutas á la vecina república.

No hay que hacerse ilusiones de ningun género: nuestra exportacion de vinos y frutas á Francia concluirá el dia en que se pongan en vigor las nuevas tarifas, aunque sea la mínima; y como ésta tendrá el carácter de irreductible, ha de ser completamente inútil entablar negociaciones de ningun género con el gobierno francés, porque todas las rebajas de la tarifa máxima que ésta pudiera ofrecernos de nada nos sirven.

Hicimos el tratado de 1882 por los vinos: cerrada la puerta á éstos, es inútil intentar nuevos tratados. ¿Qué hemos de hacer ante esa declaracion de guerra?

Cien veces hemos repetido que nuestra política comercial debe tender á la paz y á la libertad, haciendo en aras de la una y de la otra cuantos sacrificios sean compatibles con nuestro derecho perfecto á la vida y con nuestra dignidad; pero esa tendencia no sirve en las presentes circunstancias; tenemos que defendernos y la defensa es guerra tambien. Dada nuestra situacion industrial y mercantil, la defensa de nuestros intereses, reducida á los aranceles, ha de ser deficiente y ha de carecer de la eficacia necesaria: necesitamos acudir a otras armas económicas de mayor alcance y áun á armas políticas.

¿Priva la proteccion en el mundo? Pues bien, seamos proteccionistas; pero no protejamos solo nuestra produccion industrial y agrícola, sino el dinero que se extrae de España en forma de acciones y obligaciones de ferrocarriles y empresas públicas, intereses de la deuda, etc.; protejamos el metálico que se nos escapa, como lo revelan los cambios; acudamos para esta defensa á todos los medios que estén á nuestro alcance, ofreciendo con gusto la paz á quien la paz nos brinde, pero aceptando la guerra con todas sus consecuencias al que nos declare la guerra.

(El Mercantil Valenciano.)

El sufragio universal

Nos habíamos hecho la ilusion de creer que la ley de Sufragio Universal, con sus Juntas municipales, provinciales y la central del Censo, determinaria en los partidos en la opinion y en los Gobiernos un sentido de alta moralidad, mediante el cual las primeras elecciones diesen la nota aproximada de la voluntad de la nacion.

Y por lo que se refiere al Gobierno que preside el Sr. Cánovas, nos hemos equivocado por completo; pues tanta prisa y tanta maña se dá en la destitucion de Ayuntamientos y en la cesantía y traslado de empleados, que ello solo declara que en las próximas elecciones quiere el ministerio que resulte ser el sufragio universal devoto, rastrero y corrompido sufragio ministerial.

Al cabo y á la larga saldrán perdiendo los canovistas, de quienes se apartará la masa honrada del pais, enemiga irreconciliable de cuanto tienda á viciarle y corromperle. Pero es tan cruel arrancar de la conciencia pública las ilusiones que la nueva ley del Sufragio le habia hecho concebir, que nosotros no dejaremos de protestar y de clamar con verdadero calor y con ira patriótica contra las violencias y las atrocidades de un Gobierno que, por sus ideas y por sus temperamentos, lejos de irritar, habia de armonizar y concordar.

Y todo esto no lo esplican los canovistas, porque no tienen explicacion que pueda satisfacer á nadie. Dicen que los fusionistas destituyeron durante su mando la mayoría de los Ayuntamientos, resultando que la política actual no es mas que la venganza de Cánovas contra Sagasta.

¿Y para esto malgasta su atencion y su talento el presidente del Gobierno? Pequeñeces, miserias y rivalidades son esas, indignas de quien presume de hombre de Estado, que ni siquiera tiene el valor de afrontar á pecho descubierto el fallo de la opinion pública, que favoreciéndole, prestaríale fuerza y prestigio imponderables, y de serle adverso, quedarian incólumes la sinceridad, la honradez y el patriotismo, tan necesarios como el talento á los verdaderos hombres de Gobierno.

Nada de esto es posible. En este país juegan la vanidad y la envdia papeles principales en las combinaciones de la política. La ironía y la sátira, características de toda época decadente, absorven el ingenio de nuestros gobernantes. La habilidad y la astucia, propios de temperamentos linfáticos y enfermos, ocupan el lugar de la iniciativa, de la actividad, de la firmeza, reflejos de las constituciones sanas, robustas y equilibradas.

Así todo resulta enfermo al nacer viejo en la juventud, gastado, podrido é insano antes de llegar á la vejez.

Cuán grande es la desdicha del pueblo español! Los políticos no creen en su energía, le niegan toda virilidad, y así le tratan peor que á los esclavos.

Y si los partidos liberales no lo toman en sério, no esperen nada del sufragio universal. Los canovistas le convertirán en arma corruptora, rebajándole á la humillante categoría de sufragio ministerial.

(La Publicidad.)

Carta de Madrid

Madrid 29.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Los fusionistas se quejan de las violencias y arbitrariedades que con ellos comete el gobierno. Los fusionistas lloran sobre las ruinas de los ayuntamientos suspensos ó procesados. Los fusionistas piden al cielo que los vengue por tamaños ultrajes y hablan de retraerse en unos distritos y de luchar tan sólo en aquellos en que el gobierno no haya puesto su mano despiadada.

Pero á esto, y á nada más que á esto se reduce toda la campaña electoral de protesta de los liberales. Ni definen el programa, ni Sagasta reune á los ex-ministros, ni es otra su energía que la que se va en voces y gritos. *El Globo*, encarándose con el Sr. Sagasta, le amonesta y reprende por haber dejado pasar el verano y el otoño sin hacer su viaje de propaganda. *El Liberal* le pregunta al señor Sagasta si ha creido de buena fé que el sufragio universal es fusionista y le conmina á establecer una coalicion electoral con demócratas y republicanos, y termina deslizando la sospecha de si el Sr. Sagasta habrá hecho el sacrificio de su personalidad y de sus ideales en algún oculto altar.

Pero ni estas reprimendas desinteresadas, ni las burlas y chacotas de los conservadores que, viendo el desfallecimiento de los fusionistas, les inflingen un *Iñri* que les indignifica, son causas bastantes para sacar de su apatía y de su aletargamiento al partido fusionista y á su jefe el Sr. Sagasta.

Dijo el Sr. Sagasta en los primeros días que sucedieron á la crisis de las corazonadas que si los conservadores extremaban sus violencias y sus atropellos, los fusionistas irían resueltamente á una coalicion con todas los republicanos que lucharan en los comicios y que no hicieran de la fuerza su único procedimiento.

Ahora los fusionistas proclaman en todos los tonos que la campaña contra los ayuntamientos del ministro de la Gobernacion es una injuria y un atentado á la sinceridad del sufragio que traspasan todos los límites de la resignacion y la paciencia. Hay alcaldes presos por la Guardia civil, alcaldes que se suicidan por no poder resistir las coacciones de los delegados de la autoridad. ¡Y qué más! El ministro del sentido jurídico, el Sr. Silvela, proclama *urbi et orbe* que suspende y procesa ayuntamientos á conciencia de que en ello no satisface á la justicia, sino que sirve las malas pasiones de sus amigos.

Esto y mucho más, que sería prolijo enumerar, afirman los fusionistas. Todos los días, los dos periódicos fusionistas de mayor autoridad *El Correo* y *La Iberia*, publican largas columnas insertando los atropellos, los vejámenes, las violencias de que son víctimas los ayuntamientos fusionistas.

No puede caber duda á los fusionistas de que ha llegado el momento de que el Sr. Sagasta se decida á cumplir su promesa realizando ó intentando al menos una coalicion con demócratas y republicanos.

Ponía el Sr. Sagasta como condicion indispensable para arrojarse á la empresa de la coalicion el que llegaran á ser intolerables los ataques y desmanes del gobierno. ¿Lo son? Sí. Pues venga la coalicion. ¿No lo son? Pues cesen los fusionistas de atronarnos los oidos con sus quejas y lamentos, y decídanse de una vez por el encasillado.

¿Pero cómo ha de dolerse el país con los infortunios de los fusionistas, si observa que los sufren resignados y sin más protesta que la de un vocerío mujeril? O una ú otra cosa. O cesen las palabras ó acompáñense éstas con las obras.

Si los medios de accion y de lucha se destruyen por las suspensiones de ayuntamientos, ¿á qué aguardan esos desdichados fusionistas? ¿A que se apiade de ellos el Sr. Silvela y les coloque en el encasillado oficial? ¿Puede tomarse en sério el remedio propuesto por *El Correo*, esa retirada de los distritos en que se haga imposible la lucha? Si lo es realmente por las violencias del gobierno, al ver éste que los fusionistas abandonan el campo redoblará las arbitrariedades, hasta poner en precipitada huída todo el ejército liberal.

Bien sabemos que todos estos hechos fruto son de la falta de educacion demócrática y hasta liberal de los fusionistas. *El Globo* le dice al Sr. Sagasta que se mire en el espejo del gran estadista Gladstone, que no ceja en su campaña de propaganda y está siempre en la brecha. Pero esa comparacion y ese ejemplo son irrespetuosos para Gladstone.

Los liberales ingleses, ciudadanos de una nacion donde el poder se conquista en los comicios, saben mover y agitar á la opinion, se dirigen á ella con programas definidos y concretos que luego cumplen al ser gobierno, y luchan con un denuedo y un ardimiento del que por aquí no hay soñacion siquiera. Preguntarles á Obrien, á Dillon, á todos los caudillos de la causa irlandesa qué es lo que hacen para obtener esos miles de votos cuya representacion y cuya fuerza ostentan en el Parlamento inglés. Esos no pueden ni esperan nada de la Corona; lo piden y lo esperan todo de la soberanía nacional.

Así ocurre que el Sr. Sagasta, que dió á España el sufragio universal, no por conviccion, sino por compromiso y para *poder tirar por más tiempo en el poder*, se encuentra ahora con que no sabe manejar el sufragio. Los fusionistas acaban de ser poder, tienen las organizaciones y los medios casi oficiales de resistir las violencias del gobierno. ¿Y qué hacen? Poblar los aires con otras nuevas lamentaciones á lo Byron.

Si el Sr. Sagasta cree que se puede merecer la confianza del país y representar la protesta contra los conservadores y obtener los votos del sufragio por el camino simple de llorar las suspensiones de los ayuntamientos, el Sr. Sagasta sufrirá un cruel desengaño. El país no podrá creer en ese llanto porque está demasiado vivo el recuerdo de las suspensiones y procesos de ayuntamientos realizadas por D. Venancio González.

Si el Sr. Sagasta cree que el país le va á aplaudir y va á entusiasmarse hasta el delirio con los discursos de Zaragoza y Barcelona, que terminarán todos, como si lo viera, en un caluroso viva á las instituciones, el Sr. Sagasta sufrirá un cruel desengaño.

Y hay que persuadirse de una cosa. La vieja práctica de encender una vela á San Miguel y otra al diablo sólo sirve para gastar cera en balde.

.˙.

De lo que escriben y dicen los conservadores contra los fusionistas bastará como muestra un solo boton.

Léase con detenimiento el siguiente suelto de *La Epoca*, inspirado y tal vez escrito por el Sr. Silvela. Los que sepan manejar el florete comprenderán toda su maestría.

Dice *La Epoca* en sus *Notas* de última hora:

«El Sr. Sagasta ha meditado mucho en estos últimos dias acerca de las causas determinantes de la ruina de su partido,

ha conferenciado con personas imparciales sobre los obstáculos con que tropezaron y se deshicieron todas aquellas tramas y habilidades que tenían por fin el renovar por algunos años más el aprovechamiento del poder por amigos y allegados, y su conviccion es hoy completa: nada se puede esperar si no se cambia radicalmente de vida y procederes: hay que prepararse seriamente, y cueste lo que costare, á una reorganizacion en la desgracia, como garantía de un positivo mejoramiento en el poder.

»El Sr. Sagasta dice más: asegura á sus amigos que, si los conservadores no cuidan mucho de esos daños y debilidades que á él quebrantaron tan hondamente, el país les exigirá cuenta estrecha, como se la exigió á él haciéndole imposible obtener el decreto de disolucion.

»Parece que ése será el tema principal de sus discursos en la propaganda que va á emprender por las provincias.

»También hemos oído que le acompañarán en su viaje D. Severiano Arias, D. Pablo Cruz y el señor Martinez Aguiar.

»En Madrid quedarán encargados de los trabajos de los distritos y al frente de la campaña electoral para procurar su reeleccion los Sres. Romero Paz, Arroyo y Martinez Villasante.»

Despues de leer esto y de observar la tranquilidad de los fusionistas, sólo se nos ocurre pensar que con menos motivos la oposicion radical francesa emprende la publicacion de *Les Dossiers de Constans* y los escándalos del príncipe Norodom.

M.

Marruecos

El 15 de este mes llegaron noticias en Fez del teatro de la guerra diciendo que ha terminado la lucha; que Muley Hassan levantó el campamento del territorio de los Ait Chojman, pagando esta kábila ó prometiendo pagar—que esto no parece bien averiguado—cincuenta mil duros de multa por el asesinato de Muley Sror doscientos caballos con doscientas espetas, y treinta duros por cada fusil que retengan en su poder, de los cogidos á los askar.

Ahora se dice que las nueve cabezas que están colgadas en las puertas de Mequinez, no fueron cortadas por las tropas del sultan, sino por el kaid Mohammed Ez Zayani, que parece es el encargado por Muley Hassan para cobrar la multa impuesta á los sometidos Ait Chojman.

Octubre 18.

De Marruecos ha llegado á Mazagan la noticia de que el sultán es esperado de un dia á otro en aquella capital donde se propone pasar la próxima fiesta de Chai el mulud.

En estos últimos dias nos ha vuelto á favorecer la lluvia aunque no lo suficiente para facilitar las faenas campestres. El tiempo vuelve á ser seco y ardiente, con gran pesar de cuantos se interesan en la agricultura.

En puerto no tenemos buque alguno.

Con el mayor número de barcazas que hoy tenemos el vaporcito remolcador que las hace andar rápidamente, el servicio de carga y descarga ha mejorado considerablemente, los buques se despachan con prontitud y no se aglomeran en puerto como sucedía antes, evitándose así las demoras y sobrestadías que por tanto tiempo ha venido sufriendo el comercio.

Los granos de toda clase van escaseando mucho y sus precios siguen á tipos elevados.

El presunto asesino del pobre Mesod Ruimi y sus dos criados ha desaparecido de la escena, por órden, segun se dice, del khalifa del kaid Emmedi, lo que confirma cada dia más la culpabilidad del que se esconde y del que se lo ordena.

El 18 llegaron algunos arrieros con la noticia de que el sultan duerme esta noche en Zolah Bensussy, sitio próximo á Marruecos, y que mañana 18 ó á mas tardar el 19 del corriente, muley Hassan hará su entrada en dicha capital.

Nuestro colega mauritano *Al-Mogheb Al aksa*, publica un informe consular británico sobre el comercio y navegacion de Marruecos en el año de 1889, del que tomamos los datos siguientes:

«La participacion de la Gran Bretaña en el tráfico comercial no lleva ahora quizá la misma proporcion que llevaba antes respecto al total, pero la diferencia no es tan grande como parece ser; pues siendo Gibraltar entonces el centro por el cual pasaba todo el tráfico de Marruecos, era mayor la proporcion de géneros del comercio extranjero que se clasificaba como de orígen inglés, lo que no puede suceder ahora con las crecientes facilidades que cada año ofrecen las comunicaciones directas con otros paises extranjeros, y habiendo cesado casi por completo el tráfico por Gibraltar, la clasificacion de los artículos de importacion bajo el punto de vista de la nacionalidad de origen, puede hacerse cada vez con más exactitud aunque todavía hoy no sea muy digna de confianza. Creo deber mencionar que en las tablas del movimiento de buques, importacion y exportacion que siguen á este informe no entra en cuenta el tráfico de cabotage, figurando en ellas solo el movimiento marítimo y comercial con el extranjero. Existe tambien un cierto tráfico con los presidios españoles en la costa septentrional, introduciéndose por Melilla, etc., tejidos de algodon y otros efectos.

Comparando la estadística del movimiento de buques en 1889 con los de hace pocos años, sorprende á primera vista el grande aumento de los buques extrangeros. Poco tiempo há, los únicos vapores que se veian en estas aguas, eran los ingleses ó franceses. los primeros se hallaban en gran mayoría. El movimiento marítimo de Tanger, por término medio, durante los años de 1881 á 1884, fué de 586 buques con un total de 80,557 toneladas; de este total, 306 buques con 32.334 toneladas eran ingleses.

En 1889 encontramos que el número total de buques casi se ha duplicado, y el número de toneladas es de tres veces mayor, mientras que el movimiento de buques ingleses no ha aumentado más que un 15 por 100, aunque el tonelaje se ha duplicado. Los buques británicos ahora como antes, consisten principalmente de los pequeños vapores que trafican entre este puerto y Gibraltar haciendo 297 entradas con 20,113 toneladas. Los vapores de la *Mersey Steamship, Co.* hicieron 23 entradas con 15.782 toneladas: navegan desde Lóndres á Gibraltar, Tánger y los puertos de la costa occidental de Marruecos y vuelta, á intérvalos de dos á tres semanas.

Los demás buques ingleses se componen de 13 vapores con pasaje de hahges, con 17,383 toneladas, ocho vapores que traían trabajadores de vuelta de Argelia y cuatro visitas de los vapores de la «Eastern Telegraph Company.»

De esperar es que la creciente importancia de Tánger, como punto saludable (en el curso del año llegaron 18,000 pasajeros, entre ellos probablemente 8.000 europeos), como tambien por su creciente comercio, induzcan á algunas de las líneas inglesas de navegacion para Oriente a hacer escala en este puerto.

Los vapores que tomaron carga á un flete razonable desde Liverpool á Tánger directamente, sin la demora, riesgos y gastos del trasbordo en Gibraltar, encontrarían pronta remuneracion en los fletes.»

Referente á España dice lo que sigue: «En cuanto á los buques españoles, deduciendo los veleros pequeños, se componen principalmente de los vapores correos subvencionados que hacen el servicio entre Cádiz y Tánger tres veces por semana, y otros mayores de la misma Compañía Trasatlántica, cuyo itinerario mensual es de Cádiz á Tánger, todos los puertos de la costa marroquí y vuelta.»

Extranjero

El rey de Bélgica llegó á Postdam el dia 29, siendo recibido en la estacion por el emperador aleman en uniforme de dragon. Ambos militares se saludaron tres veces militarmente.

El dia 29 el rey belga visitó al general Moltke y dió audiencia al mayor Wissman.

Este visitó en Varzin al príncipe de Bismarck. El dia 12 de noviembre se embarcará Wissman en Marsella para Zanzibar. Hasta el 31 de marzo la administracion del Africa oriental no sufrirá ningun cambio; en esta fecha espira el año económico. El mayor vuelve al Africa con las atribuciones de comisario imperial.

El nombramiento del conde de Radziwill como obispo de Strasburgo, es considerado en los círculos bien informados como muy dudoso, á pesar de las buenas disposiciones del Gobierno aleman.

Es inexacto que la curia romana haya invitado al Capítulo de Posen á presentar una lista de candidatos para la sede arzobispal. La curia hace, por el contrario, todo lo que está en su poder para satisfacer á todo el mundo para la presentacion de un candidato polonés moderado, bajo el punto de vista político, tanto más ahora que el Gobierno prusiano no rechaza *á priori*, como antes, á los candidatos poloneses, y se muestra dispuesto á aceptar una personalidad polonesa no comprometida por su pasado.

—=—

En una conversacion entre un redactor de un diario vienés y el ex-ministro búlgaro, Sr. Stransky, éste ha afirmado que en caso de declararse una guerra, la Bulgaria y Rumelia podrian aportar un contingente de 200.000 hombres á la triple Alianza. Segun el ex-ministro, la actitud del czar respecto á la Bulgaria es irreconciliable y no se modificará fácilmente. Las relaciones con las grandes potencias son cordiales, pero las de Servia podrian ser mejores. Una parte de Macedonia recibirá á los búlgaros con los brazos abiertos, pero éstos no les hacen caso. Lejos de debilitar la potencia del Gobierno otomano, el Gobierno búlgaro quiere fortificarla.

—=—

Las dos Cámaras francesas se reunieron en sesion plenaria para examinar, segun la Constitucion, las medidas que han de tomarse para establecer la regencia.

El presidente del Consejo, baron de Makay, leyó una memoria concerniente á la salud del rey. Los médicos afirman que éste no puede gobernar, confirmándolo tambien los ministros de Justicia y de Colonias, que han visitado muchas veces al monarca.

El Consejo de ministros pide á los Estados generales la declaracion exigida por la Constitucion.

Diversas noticias han publicado los periódicos sobre la salud del rey. La que parece más cierta es esta. El 29 de septiembre el rey estaba aun en posesion de sus facultades intelectuales. El 26 su estado se agravó, su inteligencia se oscureció, pudiéndose comprobar que no acertaba al expresar sus pensamientos. Continuó agravándose de tal modo, que muchas veces no conocia á la personas que le rodeaban, y por razon de la gran debilidad en las extremidades inferiores tuvo que guardar cama.

Estos informes no concuerdan con los del ministerio, que dicen que la regencia es necesaria desde 1889.

(La Publicidad.)

MAHON

Aproximándose la epoca en que la Comision de evaluacion de la riqueza territorial de este Distrito, y las Juntas periciales de los demás pueblos de esta isla, han de ocuparse en la formacion de los Apéndices que comprendan las variaciones que en el amillaramiento deban introducirse para el pago de la contribucion en el próximo año económico, creemos oportuno llamar la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio de la Agencia Administrativa, inserto en otro lugar de este número, á fin de que los respectivos interesados se enteren de que la misma se encarga de presentar los documentos traslativos de dominio en las oficinas de Hacienda y municipales, correspondientes y de gestionar los traspasos de fincas para el pago de la contribucion correspondiente, cualquiera que sea la causa que los haya producido.

No será por demás advertir á nuestros lectores que los documentos traslativos de dominio, han de presentarse registrados en el de la propiedad, con la nota de pago ó de exencion del impuesto sobre derechos reales, de cuyas operaciones se encarga tambien dicha Agencia segun la circular que repartimos anteriormente.

Notoria es la utilidad que á los contribuyentes reporta el que las espresadas variaciones se practiquen con la debida oportunidad, puesto que con ellas se obtiene la seguridad de que cada cual paga por lo que posee, evitándose de este modo no pocas dificultades y confusiones que con frecuencia se ofrecen en la práctica, de si se dejan descuidadas las operaciones del movimiento de la propiedad.

Como en esta isla son todavía numerosas las fincas, así rústicas como urbanas, que vienen figurando inscritas en los amillaramientos á favor de personas distintas de las que respectivamente las poseen, por tener sus dueños descuidados los traspasos, no tenemos inconveniente en recomendar á los contribuyentes los servicios que sobre este particular ofrece al público la repetida Agencia Administrativa.

—

En la noche pasada ha sido decomisado por los individuos del resguardo de consumos un cuartin de aguardiente de Santa María, que fraudulentamente se introducía en la poblacion.

—

Desde mañana, segun anuncio de la Alcaldía que en otro lugar insertamos, quedará abierta al público en esta localidad una nueva escuela pública nocturna para adultos en la calle de Alonso III n.° 8, por haberse ofrecido el maestro que debe regentarla D. Antonio Obrador, á celebrar clases antes de que se consigne el crédito necesario en el presupuesto municipal conforme lo acordó el Ayuntamiento.

Digna de aplauso es la conducta del Sr. Obrador y se lo tributamos sinceramente.

—

El viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la segunda subasta para el arriendo del servicio de sillas al público. El tipo para la subasta es de 2.000 pesetas.

—

Sabemos se hallan en venta los cuadros al óleo que ha dejado á sus herederos el malogrado pintor D. Francisco de A. Pons Alzina.

Lo advertimos á los amantes de las Bellas Artes que quieran conservar del mismo algun recuerdo, para que se apresuren á adquirir los que sean de su agrado.

—

Han empezado ya en grande escala las operaciones de la siembra en todas las comarcas de Mallorca, siendo las cebadas y avenas entre los cereales y las habas y guisantes entre las leguminosas las que son objeto de aquella tarea.

La sazon y tempero de la tierra parecen ser adecuadas para dicha operacion en todas partes.

Hemos recibido un ejemplar del folle-

to de D. Nilo María Fabra El Problema Social, que se halla de venta en Madrid al precio de una peseta en la librería de D. Fernando Fe, carrera de San Gerónimo número 2.

El espresado folleto contiene seis artículos publicados en «La Ilustracion Española y Americana» que llevan por título:

La revolucion social:
Despues de la revolucion social.
La huelga de las mujeres y la anarquía.
La restauracion burguesa.
Epílogo.

Recomendamos la adquisicion y lectura del espresado folleto.

—

Háblase de un hecho espantoso ocurrido á bordo de un buque de guerra italiano.

Parece que la tripulacion estaba dividida en dos bandos, entre los cuales se entabló una lucha tremenda resultando muchos muertos y heridos.

El Comandante, viéndose impotente para dominar la insurreccion prendió fuego al buque.

Ignórase el desenlace.

—

En vista del estado satisfactorio de la salud pública en Valencia, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito que se incorporen á sus cuerpos los individuos que se hallan en esta isla en uso de licencia, cuya marcha se suspendió por consecuencia de lo prevenido en Real órden de 16 de Septiembre último.

—

Dicen de Bilbao que el cargamento de lingotes de la fábrica «La Vizcaya», llegado á Glasgow, ha causado gran impresión en aquel mercado donde se creían al abrigo de toda competencia. Los fabricantes ingleses se han convencido de la superioridad del lingote de Vizcaya.

—

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. B. Payarols, Ramon Villanova, Juan Cerdá, Pedro Carnaval, Cristina Carnaval, Teodoro Ládico, Mariana Vidal, Lorenzo Llabrés, Antonia Pascual, Adolfo Camacho, Antonio Borell, Juan Burguera, Catalina Morell, Bartolomé Femenias, Jaime Alzina, un individuo de tropa.—Total 16.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su Diario al siguiente escrito que remito al Sr. Director de *El Bien Público* para su insercion en dicho periódico, pudiendo usted contar con la gratitud de su affmo. S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO CARDONA.

Sr. Director de *El Bien Público:*

Muy señor mio: Enterado del primer suelto de gacetilla del diario de su direccion del dia de ayer, en el cual veo lo mal informado que se halla referente al auxilio que se quiso prestar al bergantin *Buonasorte*, y creyéndome en el deber de poner la verdad en su lugar me apresuro á manifestarle: que á mi salida de Palma recibía aquel Sr. Comandante de Marina un telegrama del de esta Provincia, para que me diera orden de que al recalar á las aguas de la Isla del Aire tomase á remolque y condujera al puerto á un bergantin turco que estaba haciendo agua. Al hallarme á la altura de dicha Isla, y deseando cumplimentar los deseos de mi digno Jefe, atraqué á tierra avistando señales con luces, que yo creí serían del bergantin, y resultaron ser del práctico que habia salido por orden del Sr. Comandante, con el objeto de enterarme de la situacion del espresado buque, que dijo se hallaba en la costa Sur de Menorca y cercano á cabo d'Artruitx.

Ignorando yo si corría peligro, si habia embarrancado ó aumentado el agua, creí un deber de humanidad ir á su socorro, y mandé poner la proa á dicho cabo reconociendo la costa, como así hicimos, secundando los laudables propósitos del Sr. Comandante.

A las 8 y media avisté al buque en cuestion, navegando con todo su aparejo en popa con rumbo al N. E.

Atracamos á él y largué el telégrafo internacional ofreciéndole remolque, ó si necesitaba auxilio. Contestóme por el mismo sistema no aceptando ni lo uno ni lo otro, diciendo necesitaba víveres, cosa inverosímil, y que no se comprende estando á 6 ó 7 millas del puerto, siendo el viento favorable para entrar en él y pudiendo disponer en caso necesario de los auxilios que le ofrecí.

Esta es, Sr. Director, la verdad de lo ocurrido, debiendo solo añadir que aunque el celoso Sr. Comandante de Marina no lo hubiera ordenado, y hubiese yo tenido noticia de que un buque se hallaba en peligro, hubiera corrido con el vapor-correo de mi mando á su auxilio, cumpliendo con el deber que la humanidad impone *ante todo* á los marinos.

Esperando tendrá V. la atencion de insertar estas líneas, le anticipa las gracias su atento y S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO CARDONA.

Prevision del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

El temporal de fines de Octubre, convertido desde luego que hizo su aparicion en movimiento anticiclónico para nosotros, viene á reproducir el carácter dominante de los cambios atmosféricos de los dos meses transcurridos de este otoño meteorológico. Para nuestra Península, especialmente, ha sido muy funesta la preponderancia de los caracteres anticiclónicos, porque han convertido á nuestro suelo en verdadera excepcion con respecto de Europa, dando lugar en general á un período esteril en lluvias y bastante largo, en muchas comarcas, perjudicial para la agricultura y para la salud pública.

La razon de esta anormalidad de la distribucion de las lluvias la encontramos en la forma de las trayectorias de las borrascas, análogas á la del 15 y 26 de Octubre y muy parecidas á la del número II de la quincena anterior.

Invasiones del Atlántico ha habido en este período; como las del 15 y 26 de Octubre, de extraordinaria intensidad, pero cuyos núcleos han pasado á lo largo de nuestras latitudes, formando en ellas centros de altas presiones que algunas veces se han extendido hasta el NO. del Continente.

De este modo, aun cuando han producido lluvias generales casi en toda Europa, aquí sólo las hemos tenido con carácter anticiclónico y en corta cantidad. El temporal del 26 de Octubre, de extension é intensidad considerable por su origen y desarrollo, hacía esperar que modificase algo la distribucion de las lluvias en el Continente, y que seríamos más favorecidos por ellas. No ha sido así y celebraremos que sean más directas y más inclinadas al SO los cambios atmosféricos de esta quincena, que pasamos á escribir.

En los tres primeros dias del mes deberá producirse una depresion en el Mediterráneo, no sólo por la accion anticiclónica de los últimos restos del temporal del dia 26, al completar su evolucion penetrando por Africa, sino por la contracorriente derivada al volver de las regiones tropicales. Pero no ha de ser de consecuencias importantes para nuestra Península.

El cambio atmosférico más notable de esta quincena será el representado por la trayectoria núm. I del mapa 1.° En extension é intensidad será muy semejante al del 26 de Octubre, y como aquél, será producido por una borrasca que, penetrando por el NO. de Europa el martes 4, se dirigirá hacia el SE. produciendo un fuerte temporal, en la forma que detallamos á continuacion.

Martes 4.—Principiarán á sentirse los efectos de la invasion oceánica en las regiones del NO. y Norte, especialmente, en la forma que se indica en el mapa núm. 2.

Miércoles 5.—Adquirirá la borrasca grande intensidad en nuestras latitudes, como se manifiesta en las isobaras del mapa núm. 3. Habrá, por lo tanto, fuerte temporal en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y NO. y lluvias generales y tambien nieves.

Jueves 6.—En este dia deberá pasar el núcleo central cerca de nuestra Península, y llegará en ella á su máximo la intensidad de la borrasca, segun puede apreciarse por la distribucion de las isobaras del mapa num. 4.

No cederá, pues, el temporal de lluvias, que serán tambien en este dia generales, con vientos huracanados de entre SO. y NO. y nieves.

Los dias 7 y 8 decrecerá el temporal, que se extenderá por el Mediterráneo y el centro Oriente de Europa pero todavía serán probables lluvias en nuestra Península, especialmente en las regiones Septentrional, N E. y Levante.

Volverán á reproducirse las lluvias en los dias 9 y 10, á consecuencia de otra nueva invasion del Atlántico, indicada en la trayectoría núm. II del mapa 1.° No será de exagerada fuerza, y por lo tanto su accion en nuestro Continente será menos intensa que en los días anteriores.

Su mayor importancia para nuestra Península será el domingo 9, que, como se representa en las isobaras del mapa núm. 5, estará más cerca de ella el centro de accion de la borrasca. Así que, aun cuando con menos intensidad que las anteriores, serán probablemente generales las lluvias con vientos de entre SO. y NO.

Ya el lunes 10 estará el centro de la borrasca al Norte de nuestra Peninsula y por lo mismo las presiones se modificarán en el sentido que representan las isobaras del mapa núm. 6. Las lluvias, se extenderán principalmente por las regiones del NO., N. y NE., y bajará la temperatura.

Los dias restantes de esta quincena se rán más tranquilos que los anteriores; pues solo del 13 al 14 pasará á lo largo de nuestras latitudes una borrascada representada en la trayectoria núm. III del mapa 1.° Su accion en nuestra Peninsula se extenderá particularmente para las regiones NO. y N. como se expresa en las isoboras del mapa núm. 7; y en dichas regiones será donde principalmente ocurrirán lluvias.

NOHERLESOOM.

Madrid 27 Octubre de 1890.

(Boletin Meteorológico.)

BOLSA DE MADRID

4 de Noviembre 4-15 t.

4 por 100 interior.	76'650
4 por 100 amortizable . . .	88'600
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'900

—

BOLSA DE BARCELONA

4 de Noviembre 4-50 t.

4 por 100 interior	76'850
4 por 100 exterior	78'250
4 por 100 amortizable . . .	88'250
B. H. de Cuba	102'500
Banco Hispano Colonial . .	63'400
Acciones ferrocarril Francia .	53'000
Id. Norte	77'850
Id. Orense.	19'150
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	81'000
Id. Orense.	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'620
Compañía Trasatlántica . .	86'250

Anuncio

Cerrada la suscripcion para instalar en esta ciudad el alumbrado por gas, y cubierto el capital nominal de doscientas cincuenta mil pesetas, se convoca á todos los suscriptores, con el objeto de tratar de la constitucion definitiva de la Sociedad, para el dia 16 de este mes á las once de la mañana en el Salon de las Casas Consistoriales. Mahon 4 de Noviembre 1890.

La Comision.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 4

De Palma vapor-correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 5 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Fager Vig barca noruega «Cirilio», capitan Mr. Rosenllad, con 10 tripulantes y maderas.

De Oran bergantin turco «Bonasorte», capitan Mr. Alisen con 11 tripulantes y trigo.

De Cardiff barca «Tula», capitan don Manuel Diaz, con 12 tripulantes y carbon.

De Barcelona vapor «Ciudad de Ciudadela, capitan D. Iuan Amengual, con 17 tripulantes, 17 pasajeros y efectos.

Buques despachados.

Dia 5

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Fibicio ob., Zacarías padre de S. Juan Bautista, y Sta. Bertila vg. abadesa.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Severo ob., Leonardo monje, y Sta. Claudina vg.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 4 10-30 m.

El Consejo de marina ha resuelto en contra de las proposiciones del Sr. Peral, declarando que pueden continuar los ensayos del submarino que ha de construirse sin la intervencion del ilustre marino.

Madrid 4 6 t.

El Consejo de Ministros que se reunirá mañana estudiará la manera de dar cumplimiento á los acuerdos de la Junta del Ceneo.

Espérase que se conjurará el conflicto de los abastecedores de carne de Madrid.

Han ocurrido nuevos casos de cólera en Murcia.

Las cigarreras de la Habana piden que se celebre un tratado de comercio de reciprocidad con los Estados Unidos.

En California ha estallado un horroroso incendio que ha destruido por completo dos hoteles.

Madrid 5 10-30 m.

El Sr. Sagasta ha marchado á Zaragoza.

La Regente sale hoy á presenciar las maniobras militares que se están efectuando.

El cólera ocasionó ayer en Murcia diez invasiones y cuatro defunciones.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

Instruccion pública

Desde el dia de mañana quedará abierta al público en esta ciudad una nueva escuela pública nocturna para adultos, en la calle de Alonso III n.° 8, por haber accedido el maestro que debe regentarla á celebrar clases antes de que se consigne el crédito necesario en el presupuesto municipal conforme á lo acordado por este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran matricularse en aquella.

Mahon 5 Noviembre 1890.—El Alcalde-Presidente. D. Moysi.

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Noviembre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°	7.000
898		1.314.000

Mahon 31 Octubre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — **DE VIVAS PEREZ** — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS

de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

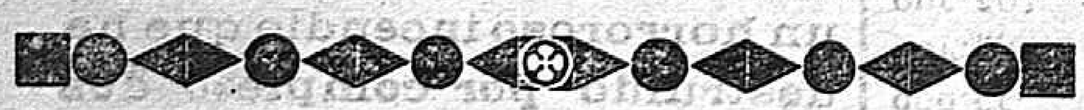
En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico.* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

Calle de la Iglesia n.° 12

Esta Agencia quedó establecida el dia 1.° del corriente teniendo abiertas sus oficinas todos los dias por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6, excepto los festivos en los que solo habrá despacho por la mañana.

* * *

El sábado 15 del corriente á las 12 de la mañana, en las oficinas de esta Agencia se venderá en licitacion privada una casa calle de San Fernando núm.° 24 de esta ciudad siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Agencia.

* * *

Tambien se hallan de manifiesto los títulos de una casa situada en la calle de San Fernando n.° 37 de cuya venta está encargada esta Agencia.

* * *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las oficinas Municipal y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demas á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponda.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA MÚTUA DE SEGUROS

sobre la vida

FUNDADA EN 1845

Siniestros pagados en el segundo trimestre de 1890

En Abril por defuncion de 157 asegurados	Duros	653.796'93
En Mayo " 111 "	"	484.104'60
En Junio " 117 "	"	519.761'40
Total	Duros	1.657.662'98
Primas satisfechas por los mismos deducidos los dividendos	"	541.685'22
Diferencia en favor de los asegurados sobre los primas invertidas	Duros	1.115.977'76
Entre los siniestros pagados en el segundo trimestre figuran los de J. M. Cintron. Hacendado Puerto Rico por	"	7.677'16
F. Zuazagoitia, Propietario España por	"	965'00
E. Nicolás, Representante de Comercio, Barcelona por	"	1.930'00
E. Jimenez, Escribano, Cuba por	"	2.001'00
L. Dubois, Comerciante, Cuba por	"	652'00
N. Cabrera Industrial, Cuba por	"	4.660'00
G. García García, Comerciante, Cuba por	"	196'00
A. Cáceres, Comerciante, España por	"	1.162'00
M. Jacas, Comerciante, Barcelona Plaza Antonio Lopez n.° 7 por	"	10.254'00
J. Barbier, Dependiente, España por	"	1.930'00

Direccion de Cataluña y Baleares

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24

BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

Nodriza En esta imprenta informarán de una, leche de pocos dias que desea encontrar criatura para amamantar en su propio domicilio.

Nodriza Hay una jóven mallorquina que desea hallar criatura para amamantar á media leche en su propia casa.

Para informes dirigirse á la calle de S. Guillermo n.° 1.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sombreros modelos

para señoras y niñas

Los han recibido en la sombrerería de Rafael Delgado, Calle Castillo 18.

José R. Villalonga

DEYA, 47

Ofrece sus servicios para la afinacion de pianos.